



Bases de la Segunda Edición del Premio MapBiomás Perú

1. CONTEXTO

MapBiomás es una iniciativa impulsada por una red de organizaciones, que incluye ONG, universidades y empresas tecnológicas, en colaboración con expertos en ecosistemas, uso del suelo, recursos hídricos, teledetección, SIG y tecnologías de datos. El objetivo de la iniciativa es revelar las transformaciones del territorio a través de la ciencia, con precisión, agilidad y calidad. Además, busca hacer accesible el conocimiento sobre la ocupación y el uso del suelo, para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales y la mitigación de los efectos del cambio climático.

MapBiomás Perú dispone de una plataforma en línea

(<https://plataforma.peru.mapbiomas.org/>) que permite analizar los datos anuales y las transiciones de agua, glaciares, cobertura y uso del suelo en el Perú. Esta herramienta ofrece diversos recortes territoriales de interés como biomas, departamentos, provincias, distritos, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, comunidades nativas y campesinas, entre otras.

La primera edición del **Premio MapBiomás Perú** fue coordinada de manera conjunta por el Instituto del Bien Común, la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Sociedad Geográfica de Lima.

Siguiendo el mismo enfoque, esta segunda edición del premio es organizada por MapBiomás Perú y coordinada en colaboración con el Instituto del Bien Común, la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Sociedad Geográfica de Lima. La segunda edición contempla **tres (3) categorías de postulación: Joven, General y Políticas Públicas**.

2. BASES DE POSTULACIÓN

2.1. Se aceptarán trabajos, como **artículos técnicos o científicos, trabajos académicos, tesis, pósters, infografías, reportes, libros**; ya sean individuales o en coautoría. Pueden participar estudiantes universitarios de los últimos años, técnicos, licenciados, posgraduados, docentes, profesionales de empresas privadas o de ONG, gestores públicos, entre otros.

2.2. Es requisito imprescindible **utilizar los datos o productos** de la iniciativa **MapBiomás Perú**, y citar correctamente la fuente que aparece en <https://peru.mapbiomas.org/terminos-de-uso/>.



2.3. Las **categorías** premiadas son:

2.3.1. Categoría General: Incluye los trabajos realizados por investigadores, estudiantes de posgrado, técnicos, docentes o cualquier profesional que utilicen los datos o productos de MapBiomás Perú con fines de investigación o educativos.

2.3.2. Categoría Joven: Incluye los trabajos de estudiantes universitarios de pregrado y de personas graduadas desde 2023 que utilicen los datos o productos de MapBiomás Perú.

2.3.3. Categoría Políticas Públicas: Incluye los trabajos desarrollados por integrantes de entidades del Estado que utilicen los datos o productos de MapBiomás Perú para contribuir a las políticas públicas del país.

2.4. No existen restricciones de edad para los postulantes, independientemente de la categoría a la que se presenten.

2.5. En el caso de trabajos en coautoría, sólo **uno de los autores** presentará el trabajo. No obstante, se deberán incluir los nombres de todas las personas participantes.

2.6. Los trabajos presentados pueden ser **inéditos o publicados** a partir de 2024.

2.7. Pueden presentar **tantos trabajos como deseen**, de forma individual o colectiva. Sin embargo, cada autor sólo podrá ser premiado una vez.

2.8. Si ninguna obra cumple los criterios establecidos, se podrá decidir no otorgar el premio.

2.9. Para los autores que presenten artículos científicos publicados en revistas u otros medios de acceso restringido (sin el formato de licencia "*open access*"), se les solicitará elaborar un resumen ampliado del trabajo en caso de ser premiados, con el fin de garantizar su difusión en el sitio web de MapBiomás Perú.

3. ¿CÓMO POSTULAR?

3.1. La participación es gratuita. Los trabajos deben presentarse hasta el 06 de julio del 2025

3.2. El autor debe completar el formulario en línea disponible en <https://forms.gle/18p43LNTVrWJMsLn9>. Aquí, deberá completar sus datos personales y detalles de trabajo, incluyendo la pregunta de investigación, objetivo y cómo se han empleado los datos de MapBiomás Perú.

3.3. **Adjuntar el trabajo completo** en formato digital (PDF). En caso de que el trabajo utilice



algoritmos y códigos de programación, estos deben ser públicos o estar anexados al documento.

3.4. **Adjuntar la declaración firmada por todos los autores** (Anexo I) aceptando el envío del trabajo para optar al Premio.

4. EVALUACIÓN

4.1. El Comité Evaluador estará conformado por tres (3) miembros: un representante de Universidad Nacional Agraria La Molina, un representante de la Sociedad Geográfica de Lima y un miembro de MapBiomias Network.

4.2. Los criterios de evaluación se encuentran adjuntos en el Anexo II del presente documento.

4.3. Los miembros del Comité Evaluador garantizarán la confidencialidad de la información de los candidatos.

4.4. El resultado será divulgado en los canales de comunicación oficiales de MapBiomias Perú, el Instituto del Bien Común, la Universidad Agraria La Molina y la Sociedad Geográfica de Lima.

5. PREMIACIÓN

5.1. El/La **ganador/a de la Categoría Joven** recibirá S/1,000.00 (mil soles), una constancia a nombre de MapBiomias Perú y una beca para cursar un programa de geoprocesamiento de imágenes satelitales utilizando Google Earth Engine, dictado por Solved. Además, recibirá apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, el cual será publicado en las redes sociales del Instituto del Bien Común y de la Red MapBiomias.

5.2. El/la **ganador/a de la Categoría General** recibirá S/ 2,000.00 (dos mil soles), además de una constancia a nombre de MapBiomias Perú y una beca para realizar un curso de geoprocesamiento de imágenes satelitales utilizando Google Earth Engine, dictado por Solved. Asimismo, recibirá apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, que será publicado en las redes sociales del Instituto del Bien Común y de la Red.

5.3. El/la **ganador/a de la Categoría Políticas Públicas** recibirá S/ 2,000.00 (dos mil soles), una constancia a nombre de MapBiomias Perú y una beca para cursar un programa de geoprocesamiento de imágenes satelitales utilizando Google Earth Engine, dictado por Solved. También contará con apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, que será publicado en las redes sociales del Instituto del Bien Común y de la Red.



6. CRONOGRAMA

Lanzamiento de bases: 5 de diciembre de 2024

Fecha límite para entrega de trabajos: 6 de julio 2025

Periodo de evaluación: Julio de 2025

Publicación de resultados y Premiación: Agosto de 2025

7. CONDICIONES GENERALES

7.1. Los ganadores otorgan automáticamente su autorización a MapBiomás Perú, el Instituto del Bien Común, la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Sociedad Geográfica de Lima para reproducir y divulgar sus trabajos, así como cualquier material audiovisual generado a partir de estos, por cualquier medio y tanto en Perú como en el extranjero.

7.2. Las decisiones tomadas por el Comité Evaluador son inapelables.

7.3. El incumplimiento de cualquiera de las instrucciones establecidas en esta convocatoria dará lugar a la descalificación del trabajo concursante.

7.4. En cualquier momento, esta convocatoria podrá ser anulada o revocada por razones de interés público, sin que ello dé lugar a indemnización o reclamo alguno.

7.5. Las dudas y aclaraciones para esta convocatoria deberán enviarse exclusivamente a la siguiente dirección de correo electrónico: mapbiomas.peru@gmail.com



ANEXO I

Declaración jurada de autores

Yo, , con DNI
..... y domicilio en

Declaro:

- Ser autor/a.....(principal/secundario) del trabajo titulado
"....."
....."
presentado a la Segunda Edición del Premio MapBiomass Perú.
- Estar de acuerdo con las bases y condiciones de la postulación a este premio.
- La publicación y presentación de esta investigación está bajo mi entera responsabilidad.

Firma

Nombre

Fecha



ANEXO II

Criterios de evaluación

Se evaluará los resultados del trabajo utilizando 5 aspectos: complejidad técnica, originalidad, claridad, resultados/conclusiones y aporte; a los cuales se le asignará un puntaje con base en una escala del 0 al 4 donde: 4 = Excelente, 3 = Muy bueno, 2 = Bueno, 1 = Aceptable, 0 = No Aplica*.

Cada aspecto tendrá un peso en el promedio final, como se detalla a continuación.

Tabla 1: Rúbrica de evaluación

Criterio	Descripción del criterio	Máximo puntaje
Complejidad Técnica	Evalúa la rigurosidad técnica, el uso de fuentes, herramientas y métodos de análisis.	El trabajo emplea técnicas bien fundamentadas, integrando análisis detallados (cualitativos y/o cuantitativos) con programación, metodologías avanzadas o uso de nuevas tecnologías (software libre, plataformas, visores, herramientas de análisis espacial, etc.) que complementan, refuerzan o contrastan los datos MapBiomias Perú. La explicación de las técnicas y metodologías es clara y contextualizada. La metodología es reproducible
Originalidad	Mide la innovación en el enfoque, análisis o soluciones propuestas.	El trabajo presenta un enfoque innovador, creativo o introduce un análisis inédito en el tema tratado, aportando nuevas perspectivas o metodologías que contribuyen al campo de estudio.
Claridad	Evalúa la estructura, organización y claridad de la presentación en todo el trabajo, ya sea escrita o visual.	El trabajo está bien estructurado, libre de errores gramaticales y ortográficos. La redacción es clara y coherente, y las ideas están correctamente argumentadas, así como los elementos gráficos (mapas, gráficos, tablas), están correctamente diseñados, argumentados y citados en el texto. Las referencias bibliográficas son válidas y están citadas adecuadamente.
Resultados, discusión y conclusiones	Analiza la relevancia, solidez y coherencia de los resultados en relación con los objetivos o hipótesis planteados.	Los resultados, la discusión y las conclusiones están correctamente sustentados, alineados con los objetivos o hipótesis. El trabajo va más allá de lo descriptivo, aportando un análisis conceptual crítico y reflexivo.
Aporte General (según la categoría)	Evalúa la contribución del trabajo a la comunidad científica, la conservación del medio ambiente o las políticas públicas.	La propuesta y los resultados del trabajo generan un impacto significativo en su categoría, ya sea en la comunidad científica, en la gestión ambiental o como aportes en la formulación de políticas públicas.
Aporte a MapBiomias Perú	Mide las contribuciones al proyecto MapBiomias Perú en términos de mejoras metodológicas, de datos o de propuestas innovadoras para su aplicación.	El trabajo aporta a la mejora de la metodología, la calidad de los datos o la visualización de información dentro del proyecto MapBiomias Perú, generando valor agregado a su desarrollo y aplicación.



Tabla 2: Ponderaciones por categoría

Criterio	Peso (%)		
	Categoría General	Categoría Joven	Categoría Políticas Públicas
Complejidad Técnica	20%	15%	15%
Originalidad	20%	20%	20%
Claridad	15%	20%	15%
Resultados y Conclusiones	20%	20%	20%
Aporte General	20%	20%	25%
Aporte a MapBiomass Perú	5%	5%	5%
Total (%)	100%	100%	100%